

Ayer domingo 10 de octubre, se ha reunido en Córdoba, la Coordinadora Regional de CCOO de Andalucía, con asistencia de 35 delegados que representaban a las ocho provincias andaluzas; varios componentes de la Coordinadora justificaron su ausencia.

El orden del día debatido fué: 1º.- Organización. 2º.- Informe del Secretariado General sobre formalización del Sindicato de CCOO. 3º.- Problemática reivindicativa de la clase obrera andaluza.

En el primer punto, fué aprobado por unanimidad la elección de los 25 representantes de Andalucía en la Coordinadora General de CCOO a nivel del estado español. Fué ratificada la propuesta del Secretariado Regional, de nombrar de forma provisional hasta la terminación del proceso constituyente de nuestro sindicato, del responsable de CCOO de Andalucía, así como los responsables de organización, finanzas y propaganda, acordándose la creación de respectivas Comisiones de trabajo para estas tareas.

En el debate del 2º punto, se aprobó el informe del Secretariado General, acordándose ir a la constitución inmediata de la Central Sindical de CCOO en Andalucía, junto al resto de las regiones y nacionalidades del estado español. Se insistió en la necesidad de discutir en el seno de las Comisiones, junto a todos los trabajadores, en asambleas masivas de los centros de trabajo y pueblos de toda Andalucía, la formalización del Sindicato, las normas afiliativas provisionales, el reforzamiento organizativo, la edición del carnet, y la creación de Comisiones Gestoras pro-sindicato elegidas por los trabajadores.

Asimismo se discutió y aprobó unánimemente que la formalización de CCOO en Sindicato de nuevo tipo, presupone la conservación y desarrollo de los principios generados en estos años por la lucha de los trabajadores y cuya expresión acabada es Comisiones Obreras, principios de CLASE, INDEPENDIENTE, DEMOCRATICO, UNITARIO, ASAMBLEARIO Y SOCIOPOLITICO, Sindicato de CCOO propiciador constante de la unidad obrera con todos, y banderín de enganche para todos los trabajadores. Algunas delegaciones aportaron valiosas experiencias realizadas en este sentido. También se acordó ofrecer nuestra alternativa sindical a los trabajadores autónomos y encuadrar en el Sindicato de CCOO a los obreros de pequeñas industrias y de los servicios existentes en los numerosos pueblos de Andalucía, que suponen una fuerza laboral considerable.

Por último y a tenor de las medidas económicas decretadas por el Gobierno, que lesionan gravemente los intereses de los trabajadores, la reunión acordó asumir la declaración efectuada por el Secretariado General de CCOO, y en lo que respecta a Andalucía, mostrar la mas enérgica repulsa a dichas medidas por venir a agravar aún más las condiciones dramáticas de nuestra región. En este orden se decidió dar una respuesta inmediata de todos los trabajadores y preparar las condiciones para coincidir con los acuerdos de la Asamblea Regional de CCOO del Campo, de ir todos juntos a una acción general en Andalucía el próximo DIA CUATRO DE NOVIEMBRE, contra el PARO, comunicando y propiciando acuerdos con otras organizaciones sindicales, con Coordinación Democrática y demás fuerzas democráticas solidarias con los problemas de Andalucía.

10 de Octubre 1976, en CORDOBA, ~~aprobado~~

Ayer domingo 10 de octubre, se ha reunido en Córdoba, la Coordinadora Regional de CCOO de Andalucía, con asistencia de 35 delegados que representaban a las ocho provincias andaluzas; varios componentes de la Coordinadora justificaron su ausencia.

El orden del día debatido fué: 1º.- Organización. 2º.- Informe del Secretariado General sobre formalización del Sindicato de CCOO. 3º.- Problemática reivindicativa de la clase obrera andaluza.

En el primer punto, fué aprobado por unanimidad la elección de los 25 representantes de Andalucía en la Coordinadora General de CCOO a nivel del estado español. Fué ratificada la propuesta del Secretariado Regional, de nombrar de forma provisional hasta la terminación del proceso constituyente de nuestro sindicato, del responsable de CCOO de Andalucía, así como los responsables de organización, finanzas y propaganda, acordándose la creación de respectivas Comisiones de trabajo para estas tareas.

En el debate del 2º punto, se aprobó el informe del Secretariado General, acordándose ir a la constitución inmediata de la Central Sindical de CCOO en Andalucía, junto al resto de las regiones y nacionalidades del estado español. Se insistió en la necesidad de discutir en el seno de las Comisiones, junto a todos los trabajadores, en asambleas masivas de los centros de trabajo y pueblos de toda Andalucía, la formalización del Sindicato, las normas afiliativas provisionales, el reforzamiento organizativo, la edición del carnet, y la creación de Comisiones Gestoras pro-sindicato elegidas por los trabajadores.

Asimismo se discutió y aprobó unánimemente que la formalización de CCOO en Sindicato de nuevo tipo, presupone la conservación y desarrollo de los principios generados en estos años por la lucha de los trabajadores y cuya expresión acabada es Comisiones Obreras, principios de CLASE, INDEPENDIENTE, DEMOCRATICO, UNITARIO, ASAMBLEARIO Y SOCIOPOLITICO, Sindicato de CCOO propiciador constante de la unidad obrera con todos, y banderín de enganche para todos los trabajadores. Algunas delegaciones aportaron valiosas experiencias realizadas en este sentido. También se acordó ofrecer nuestra alternativa sindical a los trabajadores autónomos y encuadrar en el Sindicato de CCOO a los obreros de pequeñas industrias y de los servicios existentes en los numerosos pueblos de Andalucía, que suponen una fuerza laboral considerable.

Por último y a tenor de las medidas económicas decretadas por el Gobierno, que lesionan gravemente los intereses de los trabajadores, la reunión acordó asumir la declaración efectuada por el Secretariado General de CCOO, y en lo que respecta a Andalucía, mostrar la mas enérgica repulsa a dichas medidas por venir a agravar aún más las condiciones dramáticas de nuestra región. En este orden se decidió dar una respuesta inmediata de todos los trabajadores y preparar las condiciones para coincidir con los acuerdos de la Asamblea Regional de CCOO del Campo, de ir todos juntos a una acción general en Andalucía el próximo DIA CUATRO DE NOVIEMBRE, contra el PARO, comunicando y propiciando acuerdos con otras organizaciones sindicales, con Coordinación Democrática y demás fuerzas democráticas solidarias con los problemas de Andalucía.

10 de Octubre 1976, en CORDOBA, ~~aprobado~~